

Plenos 1988

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

CCP

Aguerdos tomados en Reunión CEN-CCP del 9 y 10 de Abril. 1.988.

1. Consejo Nacional CCP: dias 20 y 21 de Agosto, sede pendiente
2. Rondas Campesinas : Comisión de 4 c. : Egberto Lopez, Julio Céspedes., Oscar Sanchez?, Adelmo Castro y Manuel Perez P.
* Es comisión Navional.

Tarea: II Encuentro Nacional de Rondas Campesinas
Realizar Encuentros Regionales previos.
Convocar a una reunión con CGCP, CNA, CGTP, CUNA y ANP, para tomar posición sobre el D.S. 012-88 - IN.

Para esta reunión deberá preparar una propuesta sobre el pedido de anulación de este D.S.

3. Paro Nacional : sea de 48 horas y para la 2da quincena de mayo , y convoque ANP.

4. Asamblea de Delegados : ^{CGTP} Asistiremos con 20 c. todos los presentes y avisar los que faltan para el 21.04.88.
Deberán estr en Lima 1 dia antes.

5. Comisión de Apoyo a secretaria Mujer: c. Carola y 1 c. de Asesoría Legal.
Tarea: Elaborar un reglamento que fundamente la creación de los comités de Mujeres.
Elaborar un plan de trabajo para el II Encuentro de la Mujer Campesina y Encuentros Regionales, previos.

6. Se Restructura la comisión de Redacción de Plan de Trabajo CCP, la constituiran los c. Regionales, secretaria de Economía y Presidente y/o Secretario General.
Tarea: Reestructurar el plan de Trabajo incorporando los ev eventos acordados.
Reformulación del presupuesto Economico.

7. Relaciones Exteriores : SEA Asumido por el c. Presidente, hasta el Consejo Nacional CCP.

- T Tarea: Reunión con la CGCP Y CNA, para coordinar la realización de una reunión para el 25 y 26 de Junio/88. con la coordinadora America Latina.
Elaborar un Plan de Acción.

8. Se elaboró una carta de solidaridad al sindicato y consejo de Administración de la CAA Andahuasi, y la llevaría el c. R. Asanza que asistira a la asamblea de la CAA Andahuasi.

9. FEDECANAL: Enviar una carta al c. W. Arévalo para que se constituya a la CCP, trayendo un informe del Balance economico; y la CCP pueda elaborar una opinión, que se llevara al Congreso del 29 y 30 de Abril.

2

Acuerdos tomados en Reunión del CEN- CCP del 9 y 10 de Abril- 88.

(II PARTE).

1. Que los Informes de secretarios Regionales y demas Secretarias se deberá traer por escrito.
2. Reunión de próximo CEN 11 y 12 de Junio.
3. Sobre viaje de HBG a Europa a fin de mes , llevando material por escrito / que para otras oportuñidades es bueno coordinar
- sobre el Juicio a c. JRV la CCP se pronuncia en forma oficial pidiendo la solidaridad a la CGTP yn otras organizaciones.
4. Sobre la Muerte de los c. Apurimac - Antillas, hay que sacar comunicados de prensa.
5. Llamar al c. Oscar Sanchez sobre el congreso del 26-28 de mayo en Cajamarca y que esta sea por la unidad (Lopez).
6. Sobre Reunión de Trabajadores y Colaboradores, para investigar; problemas que hay dentro de la CCP, para el 11 a 9 a.m.
7. Sobre Viaje de asesor Legal a satipo, irá el c. Calle.
8. Sobre SUTSA que pide coordinación : aceptar.
9. Sobre viajes del c. Hugo Blanco G. a la Libertad que coordine con el c. Adelmo Castro.
10. En reunión del Consejo Nacional de concertación :
 - a) Pedir el reconocimiento de la CCP.
 - b) Anulación del Juicio al c. Juan Rojas.
11. Al c. Jorge Arévalo , hacerla una llamada de atención y que Informe por escrito el trabajo que viene haciendo su Secretaria.
12. Sobre carta del Dr. Lucio Sanchez : se comuniqué al Dr. para que venga a conversar con el Presidente y el Secretario General, y se informe en el proximo CEN sobre el Asunto.

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU - CCP
PALZA DOS DE MAYO N° 40
LIMA - PERU

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

RESUMEN DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA REUNION DEL
11 y 12 de AGOSTO de 1988

Los días 11 y 12 de Agosto de 1988 se reunió en Lima el 7° Pleno del Comité Ejecutivo Nacional de la CCP. Los acuerdos y resoluciones que se aprobaron fueron los siguientes.

1° EVALUACION DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL

En este punto, la dirección vió la necesidad de producir un balance adecuado de los trabajos realizados y de los problemas organizativos de nuestra CCP y de las Secretarías del CEN. El balance autocrítico debe ser presentado al próximo Consejo Nacional. Previamente este documento balance debe aprobarse en una reunión del CEN y ser presentada con anticipación a las bases. El documento será trabajado por el Secretario General de la CCP.

Se revisó problemas suscitados en los siguientes departamentos:

- Cajamarca : Se informó de la conducta infraterna del c.

Oscar Sánchez, Secretario Adjunto de Autodefensa y Rondas Campesinas, y Secretario General de la Federación Departamental de Rondas Campesinas de Cajamarca.

La posición política que expresó el c. Oscar Sánchez en el II Congreso de la Federación Departamental de Rondas Campesinas de Cajamarca, originó un clima subjetivo de bases ronderas con la CCP; llegó al extremo de someter a votación a la plenaria de si le daban la palabra al Presidente de la CCP en el tema de informes, siendo por ello criticado por las propias bases ronderas. El clima subjetivo contra la CCP se expresó también en documentos y mociones que trataban de poner a la CCP contra el movimiento rondero.

El CEN CCP deplora esta actitud del c. Sanchez y le hace un llamado de atención por no contribuir al proceso de fortalecimiento de la unidad campesina y por generar un clima subjetivo en el tratamiento de contradicciones en las bases ronderas.

El CEN-CCP le exige al c. Oscar Sánchez a que se reintegre a las tareas de la CCP y asuma el cargo que el campesinado nacional le confirió en el VII Congreso Nacional.

En el caso del c. Severino Murrugarra, el CEN no justificó su inasistencia y le hace un llamado de atención severo por su reiterada inasistencia a las reuniones del CEN y a los trabajos en las bases ronderas del país.

Loreto : Se informó de la sanción que la Federación Departamental de Campesinos y Nativos de Loreto (FEDECANAL) impusieron al c. Wilver Arévalo, Secretario General del Oriente de la CCP, por razones de manejo de los fondos del reintegro arrocero.

Se acordó que el CEN invite a la próxima reunión al c. W. Arévalo a realizar el desacargo de las acusaciones, así como también se acordó invitar al c. Miguel Siqueda para explicar la sanción impuesta por la FEDECANAL.

El CEN CCP, sobre la base de las opiniones recibidas tomará posición de acuerdo a lo establecido por Estatuto y elevará este acuerdo al Consejo Nacional próximo para su ratificación definitiva.

Piura: Se acordó hacer un llamado de atención al c. César Zapata, Secretario de Prensa y Propaganda, por su inasistencia a las reuniones del CEN-CCP.

2° El Consejo Nacional de la CCP.-

El CEN-CCP debatió y aprobó la realización del 8° Consejo Nacional de la CCP. Por acuerdo del último Congreso Nacional integrado por 80 delegados de las Federaciones Departamentales y Provinciales de la CCP, más los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional.

El Consejo Nacional no se pudo instalar por el retraso en la elección de los delegados de las federaciones campesinas. Hasta la fecha sólo se han elegido 52 delegados; falta la elección de 28 delegados campesinos que representan a 10 departamentos. En algunos departamentos que eligieron delegados hay algunos problemas pendientes relacionados a la representatividad y método de elección.

Para resolver los problemas relacionados a la no elección de delegados al Consejo y los problemas suscitados por el cuestionamiento de la elección en algunos departamentos y provincias, se acordó nombrar al Secretario General, Secretario de Organización para que en coordinación con los respectivos Secretarios Regionales revisen los casos problemáticos y culminen el proceso de elección de los delegados campesinos al Consejo Nacional.

El CEN-CCP ha acordado convocar al 8° Consejo Nacional para los días 12-13-14 de Octubre de 1983 en Lima.

El Temario del 8° Consejo Nacional es:

1. Informe del CEN-CCP a cargo del Secretario General. 10
Comprenderá:
 - Evaluación del CEN y de la CCP;
 - Situación Política Nacional;
 - Situación del Agro;
 - Informe del CUNA, ANP y CGTP;
 - Balance de las principales acciones de lucha:
Paro Unitario Nacional Agrario y Paro Nacional Unitario y Popular del 19 de Julio.
 - Plan de Organización.

2. Informe de las bases.
3. Plan de Lucha, plan de trabajo. Plan de fortalecimiento de las Rondas campesinas, asentamiento organizativo CCP y Poder Popular.

En la medida que el Informe del Secretario General será el documento central de orientación, el CEN-CCP ha acordado convocar a una reunión previa del CEN para debatir el documento mencionado; esta reunión se realizará entre los días del 12 al 17 de Setiembre, días en que se realizará la II Escuela Campesina.

3° EL CUNA Y EL II PARO UNITARIO NACIONAL AGRARIO.-

Con respecto a la necesidad de organizar una nueva medida de lucha nacional que responda a la política del Gobierno, se acordó bajar a las bases de la CCP una propuesta de realizar el II Paro Unitario Nacional Agrario. Cada federación base debe tomar posición sobre la propuesta de paro y llevar esta propuesta al 8° Consejo Nacional de Octubre próximo para su aprobación definitiva.

El paro requiere ser tramitado en la estructura de dirección del CUNA. Como se recuerda el CUNA ha realizado el I Paro Unitario Nacional Agrario el 1 y 2 de Diciembre de 1987. Esta vez, se plantea que el II Paro debe realizarse con una convocatoria más amplia que integre organizaciones que no están en el CUNA y vienen mostrando una voluntad de realizar una medida de protesta nacional contra la política agraria del gobierno aprista.

Se acuerda proponer que la Asamblea Nacional de Delegados del CUNA convoque al II Paro y que llame a otras organizaciones a ser convocantes de esta medida de lucha. El Paro se propone trabajar en estos meses y realizarlo en el mes de Noviembre del presente año.

Sobre el III Congreso CUNA, se debatió previamente la situación crítica que atravieza la dirección ejecutiva y la necesidad de encontrar una salida positiva a estos problemas. El CEN acordó para eso la siguiente propuesta:

- a. Aprobar la orientación general para el trabajo del CUNA. Documento que circulará en el Boletín Informativo de la CCP;
- b. Convocar a la Asamblea Nacional de Delegados del CUNA para que convoque al III Congreso CUNA;
- c. Expresar nuestra crítica y condena a la conducta del señor Andrés Sosa Chanamé y de la CGCP, quienes vienen realizando una campaña contra nuestra CCP y el representante de la CCP en la Presidencia Colegiada del CUNA, hecho que deteriora la unidad campesina;
- d. Expresar nuestra solidaridad con el c. Ricardo Letts Presidente Colegiado del CUNA y representante de la CCP ante este organismo; respaldándolo y ratificándolo como representante de la CCP al CUNA.

e. Para fortalecer el trabajo de la CCP en el CUNA se acuerda que el Secretario General CCP, compañero Juan Rojas complemente la participación del c. Letts en el CUNA.

4° EL CONSEJO NACIONAL DE CONCERTACION AGRARIA

Este organismo creado por el Gobierno por el D.S. 029-88-AG; nació como respuesta del Gobierno al Paro del CUNA. La práctica ha demostrado ser un organismo de manipulación del Ministro de Agricultura dentro de una concepción corporativa de manejo de las organizaciones agrarias.

La CCP ha sido crítico desde un inicio a este organismo denominado CNCA. Aunque fue designado como integrante de este organismo, hemos realizado una persistente lucha contra el CNCA.

El CEN evalúa ahora la necesidad de acabar con este organismo corporativo y de manipulación de masas, para lo cual se acuerda la siguiente orientación:

- a. Preparar un manifiesto público, bien fundamentado donde se exponga las razones de nuestro retiro;
- b. Llamar a las otras organizaciones agrarias que integran el CNCA para que se retiren de este organismo, para lo cual tenemos que desarrollar una labor de convencimiento;
- c. Buscar romper con el CNCA pero junto con otros gremios agrarios que ya manifestaron su crítica y su decisión de retiro;
- d. Continuar la lucha en el terreno legal contra el Ministro de Agricultura por haber utilizado el CNCA como instrumento de manipulación y demagogia;
- e. Recolectar 50,000 firmas para exigir la derogatoria del D.S. 029-88-AG.
- f. Hacer una campaña de protesta en las bases de la CCP contra el CNCA y la política del Ministro de Agricultura.

5° LA III ESCUELA CAMPESINA DE LA CCP

Ante la convocatoria de la III Escuela Campesina de la CCP, se acordó, por un lado, aprobar la fecha de la III Escuela para los días del 12 al 17 de setiembre en la ciudad de Lima. Los participantes serán los delegados ya elegidos para el Consejo Nacional de la CCP. En la medida de lo posible se buscará lograr elegir los delegados al Consejo que aún no han sido inscritos.

En la medida que el c. Jorge Arévalo, Secretario de Educación y Cultura manifestó observaciones al Plan de Capacitación, se acordó que el c. Arévalo debate estas observaciones con el Equipo de Capacitación del Instituto de Apoyo Agrario, y presentar al próximo CEN el plan ya debatido y aprobado con el c. Arévalo.

Para esta III Escuela se acuerda dar énfasis al proble-

5
ma de la autodefensa de masas y las rondas campesinas, dada la situación crítica que atravieza el país por el agudizamiento de la guerra a sucia y el surgimiento público de bandas paramilitares de la policía y del apra.

6° PROBLEMAS DE ORGANIZACION:

a. Sobre la Región del Centro: Se acordó reforzar el trabajo del c. Augusto Velasquez, para lo cual se debe debatir la propuesta de organización que se viene aplicando en la región central sobre la base de los comités de productores.

Se acuerda que el c. Hugo Blanco, Secretario de Organización apoye más a la región central. Igualmente se acuerda que el c. Juan Rojas, Secretario General participe en estos trabajos de fortalecimiento de la región central.

b. Sobre Elecciones Comunales de Noviembre-Diciembre 88

Se acuerda elaborar una orientación general para las elecciones comunales y la organización de un plan táctico que permita a las fuerzas clasistas ganar las elecciones comunales en regiones estratégicas en combate a la pretensión del Apra de querer controlar y corporativizar las comunidades campesinas.

De igual manera se acordó elaborar una cartilla de orientación práctica para las elecciones comunales.

Se acuerda nombrar una comisión integrada por el c. Germán Altamirano, Secretario de Comunidades Campesinas y Victor Caballero, asesor de la CCP para la elaboración de estos materiales de orientación y la constitución de una plataforma de lucha comunera.

c. Quinto Centenario de la Conquista Española: se acuerda aprobar la iniciativa del c. Hugo Blanco de participar en una campaña nacional y mundial en rechazo a la pretensión de la Corona española de querer celebrar el Quinto Centenario de la Conquista Española de 1492, debe significar para la población india americana una fecha de protesta contra el racismo y el exterminio de nuestros pueblos y culturas.

Por esa razón la CCP debe participar junto con otras organizaciones indígenas del Perú y de América, en la campaña mundial de rechazo por la pretensión de la Corona Española de celebrar una fecha que para los indios americanos es de duelo. Se comisionó a los cc. Blanco, Soria y Altamirano para que se encarguen de estos trabajos.

7° ACUERDOS VARIOS:

* Sobre el Boletín de DD.HH., se acordó publicarlo bajo la responsabilidad del c. Marcelino Palomino, con la participación de los cc. Hugo Blanco, Julio Céspedes y Germán Altamirano.

* Se acordó editar "CCP Informa" para publicar las principales resoluciones de orientación a nuestras bases campesinas.

* Se acordó criticar a los cc. que orientan la constitución de la Confederación Nacional de Alpaqueros, en la medida que ella fomenta una mayor división del movimiento campesino. Esta carta se dirigirá a la Dirección de la UDP y al Diputado Jorge Tincopa.

* Se acuerda enviar cartas de agradecimiento a las organizaciones internacionales que apoyaron el viaje del c. Hugo Blanco, así como la solidaridad recibida por estas organizaciones.

* Se acordó enviar una carta al Director del Programa de Televisión "En Perosna", señor César Hildenbrandt, por la agresión de que fuera objeto el pueblo y gobierno de Cuba en dicho programa, así como de solidarizarnos con el pueblo y gobierno cubano por la agresión constante de que es objeto a manos del imperialismo norteamericano.

* Se acordó enviar una carta de solidaridad al c. Javier Diez Canseco, por la represión policial de que fue objeto y que le ocasionó heridas causadas por perdigones.

* Sobre el V Congreso CNA, se acordó que nuestras bases de Ligas Agrarias participen en él para reforzar el proceso de unidad campesina en una sola central.

8° PROXIMO CEN- CCP

Se realizará en Lima los días 10 y 11 de Octubre, dos días antes del Consejo nacional.

Lima, 15 de Agosto de 1988

COMITE EJECUTIVO NACIONAL CCP

Propuesta de la Presidencia Colegiada
al X Pleno del CEN-ANP - Lima, 3.11.88

Evaluación del Paro Preventivo Nacional Unitario y Popular
del 13 de octubre de 1988. Análisis de la situación política
nacional. Plan de Lucha. -

I. Consideraciones preliminares sobre la Situación Política.-

1. El Paro debe ser evaluado en el contexto de la nueva situación política surgida como resultado de las medidas económicas adoptadas por el Gobierno de García Pérez y Villanueva del Campo el 6 de setiembre pasado.
2. Las comparaciones con los tres anteriores paros efectuados durante el Gobierno aprista (19 de mayo del 87; 28 de enero del 88; y 19-20 de julio del 88) deben tener en cuenta las diferencias del contexto político.
3. Desde mayo de 1987 la situación política está siendo marcada por el creciente fracaso de la política aprista. Primero como fracaso del Gabinete Alva Castro y la llamada "heterodoxia" y luego por el fracaso del Gabinete Larco-Cox. En esas condiciones, desde julio del 87 y la iniciativa de García Pérez de "estatización" del sistema financiero, la derecha va encontrando condiciones para su reactivación, su recomposición, su unificación, y finalmente para ponerse a la ofensiva y a la cabeza de la oposición política con el FREDEMO y de la oposición económica con el CONFIEP y otros gremios empresariales.
4. Dentro del Apra son las posiciones más conservadoras, y más reaccionarias las que se han ido consolidando a través de las dos fases del Gabinete Villanueva. Es la yunta Villanueva-Soria la que le da cohesión reaccionaria al Gabinete. La principal variante entre las dos fases se ha dado en el manejo de la Economía. En esta segunda fase, con Salinas en Economía en vez de Robles, el Almirante Soria asentándose más firmemente en Interior, ha podido darle a la represión un nuevo contenido reaccionario. El Gobierno aprista ya no es exactamente un Gobierno simplemente aprista. Ahora es más bien un Gobierno del conjunto de la derecha dirigido por la alianza de las corrientes más reaccionarias. Es un Gobierno del Apra aplicando una política básicamente del Fredemo.
5. La izquierda y el movimiento popular que dirige se pusieron a la ofensiva con el Paro Nacional Unitario y Popular de la ANP del 19 y 20 de julio. Este selló la suerte de la Primera Fase del Gabinete Villanueva con Robles en Economía. Luego, sin embargo, no hubo claridad para seguirle dando continuidad a la lucha. En el intermedio de agosto, posterior a Fiestas Patrias, la derecha arrebió su ofensiva y consiguió la disposición política aprista para las medidas económicas del 6-7 de noviembre.

II. La etapa que va del paquetazo del 6 de setiembre hasta el Paro del 13 de octubre.-

6. Producida la agresión económica del 6-7 de setiembre, lo

nuevo de la situación político-social es lo siguiente:

a. Una de las primeras cosas que ocurrió es que el 9 de setiembre, dos días después del paquetazo "La Voz", un diario consecuente que había dado la batalla triunfal por el gas de Camisea, y que era un órgano periodístico combativo ubicado claramente al lado del pueblo, y más concretamente al lado de la ANP, tuvo que cerrar intempestivamente. Esto creó de hecho un gran vacío. Era ya una señal inequívoca de la gravedad y la profundidad de la crisis. Y de lo que podían ser algunas de sus implicancias negativas para la causa del pueblo.

b. El pueblo, las familias, los trabajadores, quedaron económicamente golpeados. La conciencia popular sufría además una gran frustración político-gremial pues los dos anteriores paros de este año 1988 no habían rendido, en lo práctico, en lo económicamente tangible, en lo reivindicativo inmediato, en lo concreto a nivel individual, ningún resultado visible.

c. El 13 de setiembre la IU convocó a la manifestación por su aniversario, una semana después del brutal paquetazo del 6-7, y sólo se hizo presente la vanguardia. La convocatoria no logró movilizar masas populares fuera de los militantes de los partidos; no arrastró al pueblo izquierdista en general. Ni siquiera una tercera parte de los 33 mil empadronados de IU en Lima se hizo presente. En el mitin no hubo sino 7-8 mil personas. Esto era ya una señal de que la nueva situación, producto del paquetazo, era un asunto complejo; y tenía más de un ángulo contrario al movimiento popular.

d. Las orientaciones políticas y gremiales del mitin y de un acto en el Centro Cívico, ambos de la IU, mostraron vacíos y omisiones en las orientaciones políticas que eran prueba irrefutable de que en la izquierda persisten problemas y contradicciones de considerable importancia en cuanto a la táctica y las modalidades de lucha a impulsar en la nueva situación. Y muestra, asimismo, que, en la primera oportunidad que hubo para orientar al conjunto del movimiento, tanto la dirección de la IU, como la de la CGTP, mostraron grandes deficiencias y dejaron un gran vacío.

e. Se produjo intempestivamente el pase al retiro del Grl. Víctor Raúl Silva Tuesta, Jefe de la Primera Región Militar. Es evidente que el Presidente García Pérez (y su tendencia al interior del PAP), es el principal golpeado por esta medida. Silva Tuesta fue sacado por estarse moviendo a favor de los objetivos de García. Estos sin embargo no han quedado del todo aclarados. Esta la interpretación del autogolpe para no asumir la responsabilidad sobre el paquetazo y sus consecuencias y estar en condiciones de volver como mártir de la democracia. Y está también la versión de que García buscaba dos cosas: de un lado difundir rumores golpistas con el fin de intimidar a las organizaciones políticas y populares sobre este riesgo político; y, asimismo, mover sus fichas entre los mandos con el fin de consolidar su control sobre el Ejército.

En cualquier caso ésta es la expresión más avanzada,

- 3 -

desde 1978, del desarrollo de las contradicciones al interior de la Fuerza Armada y específicamente en el Ejército. Y muestra la potencialidad de la actual situación política a este respecto. El golpe no es una variante política a descartar; y su signo sería, sin duda, reaccionario. Sin embargo, antes de ello es probable que se produzcan expresiones más avanzadas de descomposición dentro de las Fuerzas Armadas.

f. Las organizaciones alzadas en armas mostraron -cada una en su propio estilo y modalidad- acciones más avanzadas.

El MRTA con la mantención del Gr1. Jerí en una "Cárcel del Pueblo", llegando a hacer culminar con relativo éxito para ellos y sin llegar a dejarse ganar por la desesperación ante el asesinato de sus cc., la complicada negociación hasta obtener sus exigencias políticas de base material. Esta es una dura derrota para el aparato policial. No puede dejar de señalarse, sin embargo que la acción del secuestro de un ciudadano inocente con el fin de pedir dinero por su rescate es un método de lucha que repudiamos.

Sendero con su exitoso asalto a la base militar de Ticrapo en Huancavelica. Hasta ahora la más dura derrota del Ejército desde el inicio de sus operaciones en diciembre de 1982, y un salto de calidad en las acciones subversivas en el país.

Estos dos hechos han tenido una influencia instantánea sobre las acciones represivas llevando al aparato policiaco-militar a adoptar también sus formas más avanzadas de represión.

g. El llamado "Movimiento del Pueblo Uniformado" en la GC intentó la realización del Paro de las Fuerzas Policiales para fechas vecinas a las del Paro Preventivo de la ANP. Y aunque fue descabezado, ayudó a configurar esta nueva situación política. Produjo -a su nivel- un efecto semejante al que se ha señalado para las acciones del MRTA y SL.

h. La aparición de la nueva División de Operaciones Especiales (DOES), fruto del trabajo de asesoría del Gobierno de Israel actuó por primera vez precisamente en la represión del movimiento policial; y a continuación contra el Paro Nacional y las acciones sub-siguientes. El uso de los nuevos gases vomitivos, expresión técnica concreta de una forma de Guerra Química; el uso de los nuevos carros represivos llamados "dragón", "pinochetito", ó "pinochito"; los disparos de cartuchos de escopeta cargados con pequeños tacos de plástico; las palizas sobre parlamentarios y dirigentes inermes y que no respondían la provocación; y sobre todo la acción de allanamiento, humillación, y montaje de un escenario de supuesto terrorismo para encarcelar y comprometer a dirigentes sindicales. Estos grupos de acción policial represiva tienen características técnicas y políticas de facismo-terrorista; y son, de hecho, expresión de la nueva situación política; y del significado de la presencia de la dupla Soria-Mantilla en Interior.

i. El desarrollo de las acciones del llamado "Comando Antisubversivo Rodrigo Franco" que dan cada vez golpes más

- 4 -

audaces en la forma de asesinatos selectivos más orientados hacia las organizaciones políticas que dirigen el movimiento de masas.

j. La realización en este período de 92 saqueos significativos en diferentes puntos del país; sobre todo en la región Costa. Las modalidades del saqueo han sido diversas. Algunos de origen espontáneo, otros cuidadosamente planificados por grupos políticos o gremiales locales, otros, incluso, fruto de un plan de acción político nacional. El "saqueo" como forma de lucha popular es una expresión nueva que debe ser más cuidadosamente estudiada y evaluada y que no puede ser de ningún modo condenada a priori.

k. El desarrollo de una múltiple expresión de acciones de protesta de masas populares sectoriales y regionales contra la agresión económica del Gobierno; en todo el país; en las tres regiones naturales; bajo toda suerte de modalidades; incluyendo los bloqueos de carreteras como las formas más avanzadas. Aquí habría que considerar las luchas de los pueblos, las regiones, el campesinado y diferentes sectores sindicales concretos que dieron lugar a una protesta nacional que duró aproximadamente tres semanas, hasta fines de setiembre en que se produjo el Paro Agrario de ANAPA-CCP.

7. Producido el paquetazo, la CGTP puso en marcha un Plan de Lucha que ponía por delante una marcha para el 15 (a los 8 días). En esta acción se comprobó dos cosas: una respuesta débil de las masas populares en Lima Metropolitana y a nivel nacional; y una respuesta represiva muy dura y muy firme. Las primeras reacciones de las direcciones de los gremios fueron de desconcierto. Todo ello llevó a la dirección de la CGTP a retrasar la convocatoria de su Asamblea Nacional de Delegados hasta el 24 de setiembre. Cuando ésta finalmente se realizó se mostraron problemas básicos:

a. La presencia de delegados fue muy limitada. No hubo en ningún momento más de 160 personas dentro de la sala de Construcción Civil, probablemente sólo unos 140 eran delegados plenos. Mientras que normalmente son unos 350 delegados los que asisten a estas Asambleas.

b. El Consejo Nacional de la CGTP presentó una posición que no presentaba una salida política concreta para la situación, o que -mejor dicho- al no plantear ninguna, expresamente, lo que hacía era mantener implícita como una salida la de "el diálogo en la alturas" entre el Presidente García Pérez y la más alta dirección de la CGTP.

c. La medida de lucha planteada: un Paro Nacional Popular para el 13 de octubre, ponía la protesta muy tardía, muy retrasada, y como se comprobó luego en la práctica, resultaba extemporánea.

d. Asimismo, al tratarse tan sólo de un Paro de 24 horas, y con la poca difusión y propaganda explicativa que éste tenía, el Paro era entendido por las bases sólo como

- 5 -

"una protesta" y no se le valoraba como "Paro Preventivo" aunque éste era el sentido de la medida. Al visualizarse como simple "Paro de Protesta" su carácter desanimaba a las tendencias extremas del campo popular. Unos, demasiado moderados, creyendo que un paro es estéril pues no produce resultados en cuanto a las demandas reivindicativas inmediatas. Los otros, demasiado radicales, planteando que un paro de 24 horas era insuficiente, que eran necesarias 48 ó 72 horas; ó de frente la huelga indefinida.

8. La ANP siguió mostrando los límites de sus posibilidades bajo la estructura de dirección existente. Nos referimos expresamente a lo siguiente:

a. Desde el 6o. Pleno antes del Paro Nacional de julio pasado, realizó tres plenos exitosos más: el 7o. el 8o. y el 9o. procurando impulsar la medida de lucha, pero con una presencia de 19,20 ó 21 organizaciones, apenas más de la mitad; y sin que todas éstas tampoco se llegasen a comprometer plenamente con la medida.

b. Evidentemente no pudo fijar ni el carácter preciso de la medida, ni su fecha, y tuvo que limitarse a presionar sobre las bases de la CGTP y sobre la CGTP misma, procurando la convocatoria de su AND; y procurando que se tomara conciencia de la necesidad de impulsar la lucha.

c. No recibió apoyo de la IU ni de los partidos de la IU. Ni material, ni en la forma de cuadros destacados al trabajo, ni siquiera con la participación de sus propios dirigentes en el debate. Esto último, por ejemplo, no tendría que "costarles" nada material sino que más bien debiera "rendirles" frutos políticos.

d. Tuvo gravísimas dificultades para financiar su propaganda que quedó limitada a un aviso de casi una página de "La República" el domingo 9 de octubre planteando los 6 objetivos políticos de la medida de lucha y la convocatoria a la Plenaria Nacional de Delegados del 24-27 de noviembre. Eso costó 295 mil intis; pero sólo se recaudó alrededor de 40 mil de unas 8 organizaciones miembro; el resto se debe.

II. El Paro Preventivo Nacional Unitario y Popular del 13 de octubre, en su desarrollo concreto.

9. Medir los efectos concretos del Paro Nacional implican -como hemos dicho otras veces- varias diferentes aproximaciones:

a. El Paro en general y globalmente, en comparación con los otros Paros de la misma etapa política. En este sentido ya hemos dicho, sin embargo, como ahora estamos frente a una situación política distinta; y como, por ello, la comparación es riesgosa. Frente a la situación política de enero,

- 6 -

por ejemplo, que pudiera ser comparable, la situación política de octubre era muchísimo más compleja, delicada y contradictoria que la de enero.

En grueso, sin embargo, podemos considerar que este Paro del 13 de octubre fue inferior al del 19 de mayo del 87, e inferior también al del 19-20 de julio del 88, y seguramente equivalente al del 28 de enero de este mismo año.

b. El Paro frente a las expectativas que los convocantes y participantes se forjaron de éste.

En este sentido el Paro, como hemos dicho, era contradictorio. Unos sectores se hacían ilusiones respecto de su desarrollo, e imaginaban que -dada la situación- habría de ser un Paro fuerte y con participación combativa de las masas. Otros, con posiciones moderadas, consideraban, de antemano, que sería un fracaso. Y aún otros, con posiciones radicales, le auguraban igual suerte. En la práctica, seguramente todos estuvieron equivocados; y en este sentido el Paro puede -y debe- haberlos desilusionado a todos. El Paro no fue ni un "fracaso", ni tampoco un Paro "fuerte y con participación combativa de las masas".

c. El Paro frente a las necesidades de la situación.

En este sentido, sí, que duda cabe, el Paro se quedó corto. Aun considerándolo -como es verdad que era su caso- solamente como "Preventivo" (es decir "preparatorio"). Por donde se le mire el Paro, frente a las necesidades políticas de la situación política, fue insuficiente. Esto es, si se quiere, lo más preocupante y es, también, el más sintético resumen de lo ocurrido con la medida de lucha decretada.

10. ¿Si en la misma fecha se hubiese convocado a un Paro de 48, ó 72 horas, en vez de un Paro de "sólo" 24 horas, hubiese sido el Paro en estos casos "un éxito cabal" ?

No lo creemos. Más probable es que en esos casos las debilidades hubiesen sido mayores. Hubiesen entrado al Paro menos sectores sindicalizados; y, seguramente, hubiesen participado menos sectores populares en las movilizaciones. Más probable es que para el 2o., y peor aún para el 3er día, el Gobierno, actuando a la cabeza del conjunto de la reacción, hubiese logrado quebrar el movimiento.

Evidentemente, si se hubiese convocado a la Huelga General Indefinido (o Huelga de Todo el Pueblo) como medida de lucha inmediata con la situación de setiembre-octubre la suerte que hubiese corrido la medida hubiese sido tan mala o seguramente peor que en los casos anteriores.

11. ¿Y si se hubiese convocado a la lucha nacional para una fecha en los alrededores de mediados de setiembre, es decir una semana después del paquetazo del 6, entonces qué habría ocurrido?

Es evidente que en cualquier semana anterior a la 5ta.

- 7 -

semana después de la del paquetazo -que es aquella en la cual se llegó a realizar el Paro Preventivo- la medida de lucha nacional hubiese tenido más éxito. Pero no es seguro cuál semana hubiese sido la de mayor éxito; ni aún con la ventaja de poder ahora mirar hacia atrás es posible decirlo con seguridad.

Esto nos da la seguridad de que el Paro Nacional fue convocado con retardo, con atraso, y que fue, como se ha hecho común decir: "extemporáneo". Pero no nos da la seguridad de que había "otra fecha" en la cual hubiese sido un "éxito cabal".

III. Balance y conclusiones finales .-

12. Es evidente que los diferentes sectores del movimiento popular que fueron realizando sus luchas lo hicieron por una combinación de razones:

a. Gradualmente, por su cuenta, iban aisladamente, unilateralmente, adquiriendo conciencia de la agresión económica y los efectos sobre su situación y las perspectivas y de la necesidad de lanzarse a luchar; y

b. Desde su ubicación en la sociedad y en el movimiento popular, y al no ver ninguna medida nacional que ya estuviese convocada, y que pudiese ser un referente, y a la cual pudiesen sumarse; y

c. Al recibir la orientación general que dieron los diferentes partidos de la izquierda, la IU, y la propia CGTP, en el sentido de que se desarrollasen luchas sectoriales y regionales.

13. Eso llevó a las innumerables luchas sectoriales y regionales. Fue un movimiento en parte espontáneo y en parte orientado. La orientación que llevaba era diversa y estaba dispersa. Para unos se trataba de un "calentamiento". Para otros era, evidentemente, dar lugar a un mecanismo de defogue, "hacerle bajar presión al caldero".

14. Hoy día es necesario que unos y otros seamos capaces de producir la reflexión autocrítica que es indispensable y corregir nuestras apreciaciones, hayan sido éstas de uno u otro tipo, pues, como lo muestra la práctica, ambas concepciones eran equivocadas.

15. Lo correcto, evidentemente, era tener suficiente autoridad, suficiente liderazgo, y suficiente capacidad de convencimiento y convocatoria como para -desde el inicio- llamar a una sola gran acción de lucha.

Esto es lo que se hizo en mayo de 1978 frente al brutal paquetazo del General Morales Bermudez, de Javier Silva Ruete, y de Manuel Moreyra, del día 15 de ese mes; que recibió entonces una contundente respuesta del movimiento popular a través de un Paro Nacional de 48 horas que se realizó sólo ocho días más tarde y que tuvo el más grande éxito alcanzado hasta ahora como movilización nacional de

- 8 -

masas populares.

16. Aunque algunos se resistan a aceptarlo, me parece válido sostener que se ha perdido -para la lucha combativa de las masas- autoridad y liderazgo. Considero que hay dos razones para que esto sea así. Son dos razones que provienen, una cada una, de las dos desviaciones que ha venido procesando el movimiento popular, precisamente desde 1978; (son diez años ya). Estas dos desviaciones, como se sabe, son:

a. La desviación legalista-pacifista, que lleva a que grandes sectores del movimiento popular pongan todas sus esperanzas en los mecanismos de funcionamiento del Estado; en los líderes parlamentarios y municipales que en su seno se desenvuelven; en los tribunos encendidos, en los caudillos inflamados, en los administradores eficientes; en las elecciones cíclicas, esperando mejorar un poco cada vez; y en la fuerza de cambio que se puede producir a través de la opinión política que se expresa en los medios de difusión; esta desviación produce avances ficticios pero no da salida a los grandes problemas, no alcanza resultados frente a los asuntos cruciales; tan sólo ilusiona, genera espejismos, y por ello produce desmovilización y desmoralización y como desviación que es puede conducir al fracaso y al desastre final.

b. La desviación vanguardista-militarista, que lleva a que ciertos sectores del movimiento popular pongan todas sus esperanzas en las acciones militares que en su nombre realizan los grupos alzados en armas; en el espíritu aguerrido de sus selectos combatientes, en sus sacrificados mártires, en su heroicidad y en su arrojo; en sus nuevas tácticas y estratagemas de combate; en sus nuevas armas; en la genialidad de sus líderes; en su rol de grandes faros que marcan la ruta de la revolución; como desviación, este accionar también produce desmovilización y desmoralización de las amplias masas, ya que éstas también en este caso se ven reemplazadas en sus responsabilidades, se van convirtiendo en espectadoras; han aparecido otros que actúan en su nombre; no se les organiza ni se les esclarece, ni siquiera se les puede defender.

En ambos casos se trata de unas especies de gladiadores medioevales que van a los torneos representando a las masas populares para batirse en su nombre; en ambos casos los riesgos llevan a que el debilitamiento de las masas termine por ponerlas en condiciones en las que la reacción pueda producirles una derrota histórica.

17. El camino correcto es, por supuesto, el de la lucha político revolucionaria de las amplias masas populares. Las masas organizadas como protagonistas de su propia lucha de liberación del yugo opresor. Era evidente que, después de 8-10 años de transitar el camino de las desviaciones mencionadas era imposible su corrección inmediata ante la nueva situación. Esa es, sin embargo, la tarea.

18. Por el momento, en cuanto a medidas prácticas y de orientación del trabajo en la ANP esto significa: